



ECUADORIAN TECHNICAL SERVICES C. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADORIAN TECHNICAL SERVICES C. LTDA. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2020.

En la Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil veinte, a las diez horas, reunidos telemáticamente por la pandemia; la compañía ECUADORIAN TECHNICAL SERVICES C. LTDA. por sus propios derechos celebra la junta general extraordinaria universal de Accionistas con los siguientes socios:

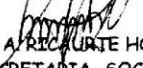
CARMEN IDALIDES HOLGUIN SOTOMAYOR por sus propios derechos y como propietario del 50% en acciones de U.S. \$ 1.00 cada una, CARMEN ALEXANDRA RICAURTE HOLGUIN, por sus propios derechos y como propietario del 25% en acciones de U.S. \$1.00 cada una y JOSE XAVIER RICAURTE HOLGUIN, por sus propios derechos y como propietario del 25% en acciones de U.S. \$ 1.00 cada uno, por lo que da un Total de U.S. \$2.000,00, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, y además están de acuerdo en tratar los siguientes puntos de Orden del Día.

UNO: Aprobación e Informe de los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus Anexos, que corresponden al ejercicio económico año 2019. De inmediato se entra a conocer los puntos del Orden del Día y el Gerente solicita la palabra para manifestar que una vez los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019, se pone a consideración de la Junta la Aprobación de los mismos.- Los Socios presentes apoyan la moción del Gerente General JOSE XAVIER RICAURTE HOLGUIN.- Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General de Socios acepta la moción y por unanimidad resuelve aprobar los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta, el Presidente de la Junta dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso.- Reinstala la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los socios asistentes.- f.- JOSE XAVIER RICAURTE VELEZ- GERENTE GENERAL.-f) CARMEN IDALIDES HOLGUIN SOTOMAYOR -SOCIA.-f) CARMEN ALEXANDRA RICAURTE HOLGUIN- SOCIA.- CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.-

Guayaquil, 05 de Abril del 2020.


JOSE XAVIER RICAURTE HOLGUIN
PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIO


CARMEN HOLGUIN SOTOMAYOR
SOCIA


CARMEN ALEXANDRA RICAURTE HOLGUIN
SECRETARIA- SOCIA

Noguchi 2103 y Venezuela - Telefax: 2449199 - E-mail: ets-ecuador@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Re: APROBACIÓN DEL ACTA DE ECUADORIAN TECHNICAL SERVICES CIA. LTDA.

cholguinsotomayor@gmail.com <cholguinsotomayor@gmail.com>

Lun 15/6/2020 11:54

Para: ruth elizabeth grijalva flores <ruth.grijalva@hotmail.com>

Buenas días Ruth.

He recibido las actas y ya que me encuentro fuera del país, envío mi aprobación por este medio. De antemano agradezco la atención.

Saludos,

Carmen Holguin.

Enviado desde mi iPhone

El 15 jun. 2020, a la(s) 12:46, ruth elizabeth grijalva flores <ruth.grijalva@hotmail.com> escribió:

Sra., Cármen,

Adjunto las Actas de accionistas de ECUADORIAN TECHNICAL SERVICES ya que como se encuentra fuera del país, necesito su aprobación de las mismas.

RUTH GRJALVA FLORES

CONTADORA

<ACTA ETS005.pdf>

